

EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 9 de Junio de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 3.778

Los americanos

Y EL CONVENIO FRANCO-INGLÉS

Mientras en las Cortes continúa con interés el debate sobre la política seguida por nuestros gobiernos en Marruecos, las noticias que se reciben de Tánger y Washington fijan cada vez más la atención de las potencias europeas, especialmente aquellas que están interesadas en los futuros destinos del Imperio del Mogreb.

Un periódico de Nueva York, *The Evening Post*, publica una información de Washington, según la cual, si para que el Sultán se decida a perseguir a Raisuli y someterlo a la justicia no bastaran las excitaciones que se le han dirigido, los americanos se apoderarán de un puerto marroquí donde haya aduana, y recaudarán los derechos hasta que Abd el-Aziz se decida a salir de su inacción.

Claro es—añade el periódico—que esto no se hará sino después de haber agotado todos los recursos de la diplomacia. Como entre éstos figura en primer término la gestión realizada ya cerca de Francia, no es aventurado suponer que si la contingencia indicada llegara a producirse, la situación se complicaría en términos de verdadera gravedad.

La clave del presente embrollo la dará la resolución que tome Raisuli, después de enterarse de que el Sultán ha aceptado ya la más humillante de las condiciones que el bandido le imponía, ó sea la destitución del bajá de Tánger.

Faltan ahora, para dar entera satisfacción a las demandas del Raisuli, encarcelar a las autoridades del Ghard que anteriormente le habían tenido a él preso, investirse de la jefatura del distrito donde tiene su teatro de operaciones y darle como indemnización la modesta suma de 350.000 francos que había pedido. Como se ve, la fechoría de Raisuli le sale al Sultán por una friolera.

En cuanto a Francia, en la cual están fijadas ahora todas las miradas, no parece que se muestre dispuesta a alterar su presente programa de pacífica penetración ni aun en un caso como éste de mera policía, limitándose por el momento a esperar los sucesos, al mismo tiempo que dirige amistosas indicaciones a los Estados Unidos sobre la desproporción de las fuerzas reunidas en Tánger para corregir el desafío de un bandido.

La respuesta del almirante Chadwick, que manda la escuadra americana surta en Tánger, es que no hay que pensar por ahora en disminuir la fuerza naval puesta a sus órdenes, indicando todo esto que, en el actual estado de anarquía de Marruecos, hay que prepararse a complicaciones no previstas por la habilidad diplomática de M. Delcassé, y probablemente más difíciles de arreglar que la negociación con Inglaterra.

Uno de los efectos de la declaración sobre Marruecos que figura en el convenio de 8 de Abril, de que no sin razón se muestra muy orgullosa la diplomacia francesa, efecto no esperado seguramente en el Quai d'Orsay, a juzgar por la cautelosa previsión con que se había ido estudiando la impresión que el acuerdo franco-ingles produciría en las demás naciones, es que se ha considerado dicho documento como el primer acto del reparto de Marruecos, ó por mejor decir, de su entrega a Francia, y ante tal eventualidad, Alemania por medio de la prensa, y ahora tal vez América, adoptan actitudes que exigirán por parte de nuestros vecinos mucho tacto y no escasa fortuna para hacer efectivo el brillante porvenir en Marruecos que el grupo colonial considera seguro é indisputable.

Entre tanto, mientras tomamos nota de las manifestaciones que se hagan en el Congreso sobre el pasa-

do, tengamos fija la vista, para conocer el presente y deducir algo del porvenir, en lo que estos días ocurren en Tánger, Washington y París.

La guerra

Ataque a Port Arthur.—Por mar y tierra.

París 7.—Un telegrama oficial publicado en San Petersburgo dice que durante la noche del 5 al 6, la escuadra japonesa estuvo cañoneando Port Arthur. Contestaron los fuertes. Algunas granadas hicieron blanco en dos cruceros japoneses, y la escuadra se vio obligada a retirarse con pérdidas.

Londres 6.—Los periódicos publican un despacho de Yalu, en el que se asegura que desde el sábado los japoneses están atacando a Port Arthur por mar y por tierra. Los sitiadores ocupan alrededor de la plaza una línea semicircular de unos 40 kilómetros de extensión.

Añade el telegrama que la toma de la plaza parece inminente.

Las fuerzas japonesas se elevan a 200.000 hombres.

Escaramuzas.—Cañonero con averías
Londres 7.—El general Kurpatkin, en uno de sus últimos partes, dice que ocurren frecuentes escaramuzas en las cercanías de Siu-yen y de Saimat, es decir, en los extremos de las dos alas del ejército del general Kurki.

Un despacho de Tokio dice que el lunes a media noche cuatro cañoneros hicieron un reconocimiento sobre Port Arthur para examinar la entrada del puerto. Expostos a un fuego muy vivo, el cañonero número 4 recibió ocho proyectiles y sufrió grandes daños. Un marino resultó muerto y dos heridos.

España y la Triple Alianza

Como se ha puesto en duda por algunos colegas la exactitud de la versión que nosotros publicamos de la parte del discurso del conde de Romanones referente a la Triple Alianza, parecemos oportuno reproducir los términos en que aparece en el *Diario de Sesiones*, que confirma en un todo lo que nosotros habíamos publicado. He aquí el párrafo en cuestión:

«Ha llegado esta ausencia de opinión a ser general, porque, exagerando todos los gobiernos la nota de la reserva diplomática, no han querido nunca que se traten los asuntos relativos a nuestras relaciones con los gobiernos extranjeros en debida forma ante el país. Así se ha dado el caso de que España, por ejemplo, haya estado comprometida durante cinco años en la Triple Alianza, sin que nadie lo haya sabido, sin que apenas se tuvieran en el secreto más que dos ó tres personas; que España no continuara dentro de la Triple Alianza, con lo cual acaso se produjeron gravísimos males, también por la reserva de dos ó tres personas, sin conocimiento ninguno, no ya del Parlamento, sino ni de aquellas que ocupan las más altas posiciones políticas; se ha dado, en fin, el caso de que negociaciones llevadas en nombre del Gobierno no hayan sido conocidas ni aun por algunos de los mismos ministros que forman el Gabinete, y con esto se ha creado este estado en que nos encontramos, en que la opinión pública está apartada por completo de estas cosas, por haberse exagerado el secreto.»

Instituto de Reformas Sociales

Anoche se reunió en el ministerio de la Gobernación el Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del Sr. Morot.

Quedó terminada la discusión del proyecto sobre Pósitos, y también se trató del contrato de trabajo.

El Sr. Ugarte, como ponente para la confección del reglamento para la aplicación de la ley del Descanso dominical, dió cuenta de su proyecto, acordándose imprimirlo y repartirlo entre los vocales para su estudio y discusión.

El Sr. Marvá fué comisionado por el Instituto para girar una visita de inspección a las minas de Melendreras (Oviedo), donde acaba de ocurrir una catástrofe por la explosión del fuego grisú.

Después continuó discutiéndose el contrato de trabajo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la elegante y artística residencia del ministro de Portugal se celebró anoche un banquete, al que asistieron: el Nuncio de Su Santidad, monseñor Binadini; el representante del Consejo de ministros, Sr. Silveira; la señora de Silveira, la marquesa y el marqués del Vadillo, la condesa y el conde de Peñalver, la baronesa y el marqués de Valdelgustas, el conde de Portugal y la baronesa de Horta, el conde de la embajada de Austria-Hungría, conde de Wierotky; el senador y académico Sr. Fernández de Bathencourt, y algunos más.

Los condes de Tovar atendieron a sus invitadas con exquisita cortesía.

En el Tiro de Pichón se disputará mañana un premio concedido por S. A. el duque de Montpensier, y el sábado el de la condesa de Requena.

La condesa viuda de Santa Oloana y la señora de Turralde (D. Daniel), han recibido muchas flores y felicitaciones con motivo de celebrar sus días.

La señora de Motta é Silva, esposa del secretario de la legación de Portugal, no recibirá mañana por la tarde a sus amigos, por encontrarse hace días ligeramente enferma.

Los duques de Valencia se encuentran en Leja con sus hijos D. José y D. Ramón Narváez y Pérez de Guzmán el Bueno.

Han salido para Salinas de Baza marqués Le Mothoux y sus hijos los señores de Fernández de Henestrosa y Tacon (D. Francisco Javier).

La catástrofe de Melendreras

Detalles

Oviedo 8.—Recibimos detalles de la catástrofe ocurrida en la mina Melendreras. Cuando se produjo la explosión hallábase en el interior de la mina 30 operarios, que acababan de suspender el trabajo y se disponían a volver a sus casas.

Un picador que trabajaba en el interior encendió una cerilla para fumar y originó la catástrofe.

Todos los operarios usaban la lámpara Wolf de seguridad.

Algunos que salían por la galería superior fueron derribados por la explosión, resultando dos heridos de mucha gravedad. Diez salieron ileso de la galería inferior, pareciendo los demás abrasados entre grandes cantidades de carbón desprendido. Todos estos desgraciados eran jóvenes.

Uno de los heridos ha fallecido hoy en el hospital de sangre.

Al entierro, presidido por el director de la empresa, han asistido los empleados y el vecindario.

Elogiase la conducta del capellán de la Compañía y otro sacerdote, que, arriesgando la vida, penetraron en la mina a prestar auxilios.

De haberse producido la explosión minutos antes, ni un sólo obrero se hubiera salvado.

El número de muertos ha sido 14. Hay siete heridos, algunos de ellos graves.

Los daños ocasionados en las minas por la explosión son de poca importancia. Los trabajos se reanudarán hoy.

La mina donde ha ocurrido la catástrofe es propiedad de la Unión Hallera Española. Los heridos se encuentran en el hospital minero, emplazado en Caborana, parroquia de Noreña.

Visita a la mina

Barcelona 8 (6 t).—En el expreso de hoy salen para visitar la mina Melendreras D. Santiago López, director gerente de la Sociedad Hallera Española, y D. Antonio Cruzado, director técnico de dicha Sociedad.

Estos señores, cumpliendo las órdenes del presidente, señor marqués de Comillas, que no puede ir a las minas, como era su deseo, por encontrarse enfermo, prestarán personalmente sus cuidados a los heridos, socorriendo a las familias de todos los que han sufrido las consecuencias de tan terrible catástrofe.

FIESTA DE ARTISTAS

En el Campo del Recreo celebróse ayer tarde un banquete con que muchos admiradores de Borrás y Rusiñol obsequiaron a ambos artistas.

Dicenta y Miguel Echegaray, presidente de la Sociedad de Autores, dirigieron entusiastas palabras a sus hermanos de Cataluña y a Borrás, y Rusiñol contestó en nombre de los catalanes a los escritores de aquí.

Los tres oradores estuvieron inspirados y fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

Luego, Borrás, con puro acento castellano, pronunció un breve discurso, cuyas últimas palabras fueron estas:

«Estoy convencido de que mi deseo es superior a mis fuerzas. Bien sé que interpretar a genios corresponde a otros genios, y que yo no soy más que un soldado anónimo que milita en el ejército del Arte. Por eso os ruego que me concedáis tan sólo aquellos honores que se otorgan a los soldados que se distinguen por su fe, por su entusiasmo, por su ardimiento en los momentos supremos del combate.»

Siento vocación por el Arte, por esa religión a la cual todos rendimos culto, y que eleva las almas hacia un mundo ideal, patria de todos los hombres, mansión de todos los espíritus.

Brindo, pues, por esa patria común, por esa verdadera patria, a la que aportamos todos la miel de nuestro amor con el amor de nuestros corazones.»

Y con estas palabras, acogidas con aplausos estruendosos, terminó el banquete, acordándose enviar a Barcelona, y dirigido a Gaimir, Iglesias y demás autores ausentes, un despacho telegráfico que dice así:

«Reunidos en el almuerzo celebrado en honor de Rusiñol y de Borrás, saludan a todos los artistas catalanes sus hermanos de Madrid.»

TEATRO DE LA COMEDIA

Enrique Borrás

LA MORTA, drama en un acto de Pompeyo Crehuet.

La representación de ese drama basta por sí solo para cimentar la reputación de su autor y la de los actores que en aquella tomaron parte.

Para todos fué un completo triunfo; para todos una brillantez más que indiscutible victoria.

El autor de *La morta* (*La muerte*) es un joven de diecisiete años, y esta es la primera obra suya que se ha representado.

Con ella ha conseguido lo que a tantos autores cuesta muchos años de árdua labor. Conquistar un nombre y un puesto preminente entre los autores dramáticos. Es de esperar que en las sucesivas producciones confirme y esclarezca más todavía ese envidiable nombre.

Borrás y la señorita Baró (E) y los demás actores contribuyeron con su hermosa, con su incomparable labor, al ruidoso triunfo obtenido. El público entor, muy numeroso por cierto, electrizado desde que Borrás se presentó en escena, prorrumpe a cada momento en aplausos y exclamaciones de ardiente entusiasmo. Entusiasmo que estállo de terminada la obra.

Enrique Borrás, con honrosa modestia, manifestó que transmitiría en seguida telefónicamente al autor la noticia del entusiasmo que su obra había producido y que sólo al autor correspondía.

El público insistió más en sus aplausos, haciendo salir a Borrás y a sus compañeros innumerables veces a escena para demostrar que la victoria, a ellos era en gran parte debida.

La señorita Baró (E), a quien tanto se ha aplaudido en el papel de Nuri en *Tierra*

brava, desempeñó el papel de un niño idiota, corcovado y enfermo, de manera maravillosa, produciendo un efecto indescriptible. Si esta dama joven continúa al lado de un maestro como Borrás, creo que llegará a ser una gran actriz.

La señora Clement también fué con justicia muy aplaudida. Y la señorita Morera y los demás actores coadyuvaron en papeles de menos importancia al buen éxito logrado.

Reconociendo paladinamente, como lo he hecho, los grandes méritos de *La morta*, creo, sin embargo, que su parte primera, dedicada casi exclusivamente a poner de manifiesto con prolija detección el idiotismo de una deforme criatura, debería reducirse a una cuarta parte de la extensión, pues produce un efecto desagradable y penoso, como todo lo que es puramente patológico; efecto tan distinto, ó mejor dicho, tan opuesto, a la emoción que el dramaturgo debe solamente provocar por medio del arte y de la estética.

Y la demostración de esto que digo, se desprende de la obra misma. Aun admirando la verdad y el talento con que la señorita Baró representaba el papel de idiota, no se oyó en ninguna de las varias escenas en que interviene ni un solo aplauso, hasta que sale el personaje interpretado anoche tan asombrosamente por Borrás.

Desde ese momento en que el niño enfermo sólo aparece con la debida brevedad, los aplausos y el entusiasmo estallaron repetidas veces.

La morta pudiera mejor, a mi entender, titularse *Los remordimientos*, porque éstos son en realidad los que dan motivo y son origen de cuanto ocurre en el drama.

Seguramente se repetirá éste en las pocas representaciones que faltan para terminar esta campaña que tan imborrable recuerdo ha de dejar en el público de Madrid.

Arturo Perera.

DE PROVINCIAS

Agresión a un catedrático

Lugo 8.—Al salir del Instituto el profesor D. Nicolás Díaz, se le acercó el hermano se un alumno suspenso, blasfemando é insultándolo.

Anoche iba dicho profesor acompañando a su señora, y al pasar frente al palacio episcopal le salió al encuentro el alumno, que abriendo una gran navaja le amenazó. Algunos compañeros del escolar evitaron que ocurriera una desgracia.

La gente se arremolinó, siendo grande el escándalo.

El gobernador civil y el director del Instituto han tomado parte activa en las diligencias incoadas con este motivo.

Otro catedrático silbado

Santiago 8.—Varios estudiantes de enseñanza libre de la Facultad de Farmacia, que han sido suspendidos, esperaron en la puerta de la Universidad al catedrático que se había mostrado más riguroso y le hicieron objeto de una manifestación de desagrado.

El rector ha ordenado que se instruya expediente.

Noticias de Bilbao

Bilbao 8.—Ha salido con dirección a Madrid el diputado a Cortes tradicionalista D. Juan Mella y Vázquez. En la estación le despidieron muchos amigos.

En la mina La Esperanza explotó esta mañana un carucho de dinamita al golpear la mecha el obrero Eulogio Bengos, el cual sufrió graves heridas que le produjeron la muerte a poco rato de haber ingresado en el hospital.

Ha llegado a esta ciudad el jefe de la guardia municipal de Ghón, que persigue a los autores del robo y asesinato que recientemente se cometió en aquella ciudad asturiana.

Valladolid y el viaje del Rey

Valladolid 8.—Existe en esta población gran descontento por no haberse concedido aquí ninguna recompensa con motivo del viaje del Rey, siendo así que en todas las demás provincias que visitó S. M. se han concedido. La prensa comenta quejándose esta preterición.

LO DE MARRUECOS

Graves rumores

Londres 8.—*The Daily Chronicle* inserta un despacho de Washington, dando cuenta de que los Estados Unidos tienen intención de apoderarse de las aduanas de Tánger si Perdicaris, que está enfermo, no es puesto inmediatamente en libertad.—*Fabra.*

Sumisión del Sultán

Tánger 8.—Se ha leído en la mezquita una carta del Sultán contestando a la Nota enviada por los representantes de Inglaterra y los Estados Unidos.

Por dicha carta imperial queda destituido el actual bajá de Tánger y se nombra en su lugar a El Hafid Barrada, que forma actualmente parte del Consejo de Estado que preside Mahomed Torres.

Además de la carta mencionada, el Sultán ha enviado al mismo tiempo cartas a los representantes de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Dichas cartas comprenden los extremos siguientes:

«Retirada de las tropas; perdón del Raisuli y nombramiento de éste para el cargo de jefe de las kábilas de los aduanas de Abries y Zinat.»

Se cree que con estas condiciones se conseguirá pronto el resate de los secuestrados si Raisuli se da por satisfecho.»

Robo de correos.—Barco español robado

Tánger 8.—En el camino de Alcazarquivir han sido robados los propios que llevaban los correos francés y alemán.

En la playa vecina a Arzila desembarcó la tripulación de un velero español. Cuando los tripulantes regresaron a bordo, se encontraron con que los moros les habían robado todas las provisiones.

El convenio anglo-francés

Londres 8.—*Cámara de los Comunes*.—El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Forcy, ha declarado, contestando a una pregunta sobre el convenio an-

glo-francés, que el gobierno no tiene noticia oficial de que el de Marruecos haya cambiado Nota alguna con el gabinete de Londres sobre el particular.

OBREROS Y AUTORIDADES

Cinco muertos

Nueva York 9.—En Danne Isla, distrito de Oriele Greek (Orojado), ha ocurrido un choque violento y de grave consecuencia entre 150 mineros y 200 agentes de la autoridad. Después de un verdadero combate en el que cinco de los mineros perdieron la vida, éstos se fortificaron en una colina para continuar la lucha. Hay quince presos y se han recogido numerosas armas y municiones.

Se ha proclamado el estado de guerra.—*Fabra.*

«ELECTRA» EN PARÍS

Alboroto en el teatro

París 9 (2 m).—Durante la representación del drama *Electra* en el teatro de la Porte Saint Martin se produjo un violento tumulto, cambiándose en él numerosos pafletos y palos.

La policía se apoderó de una bandera roja desplegada por los socialistas.—*Fabra.*

FRANCIA Y EL VATICANO

Roma 8.—Comenzó una entrevista de monseñor d'Aradikhaog, rector de la Iglesia de San Luis de los Franceses, con Su Santidad Pío X, no faltando quien la suponga relacionada con alguna misión importante, discutida desde que se retiró el embajador de Francia Sr. Wiscard.

A la entrevista no asistió el Sr. Morry del Val.—*Fabra.*

AYUNTAMIENTO

Los serenos

En vista de una queja del gobernador civil, ha resuelto el alcalde recordar a los serenos la obligación en que se encuentran de prestar su auxilio a la autoridad gubernativa en cuantos casos sea necesario.

La Gran Vía

En la presente semana quedará despachado por la Junta de urbanización y obras el expediente de la Gran Vía.

LA GACETA

Publicó la de ayer las disposiciones siguientes:

Estado

Real decreto disponiendo que el ministro de este departamento presente a las Cortes el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

Gracia y Justicia

Real orden admitiendo a las oposiciones é ingreso en el cuerpo de Aspirantes al Notariado a los individuos escolarizados por no haber satisfecho la cantidad expresada en el artículo 17 del real decreto de 20 de Febrero de 1903, modificado por el de 11 de Mayo, dentro del plazo que el mismo señalaba.

Guerra

Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de dos redenciones del servicio militar.

—R el orden circular disponiendo que los aspirantes a ingreso en la Academia Médico-militar no han de exceder de la edad de treinta años el día 1.º de Octubre próximo, y no el 1.º de Marzo, como se consignó en las bases para el concurso.

Marina

Real decreto disponiendo que el contralmirante D. José Navarro y Fernández cese en la presidencia del Centro Consultivo de la Armada y en la jefatura de la jurisdicción de Marina en esta corte.

Gobernación

Reales decretos mandando que el domingo 3 de Julio próximo se proceda a las elecciones parciales de un diputado a Cortes por Archidona (Málaga), y otro por Berja (Almería).

—Real orden resolviendo un expediente de declaración de prófugo, y disponiendo que la responsabilidad en que incurrir los mozos que se hallen en esta situación, preoribe cuando éstos cumplan cuarenta años.

Instrucción pública

Real orden desestimando la instancia presentada por los individuos de la junta directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia de Barcelona, en la que solicitan la creación de una carrera oficial con el título de Auxiliares de Farmacia.

—Otra disponiendo se acumulen a la de la Facultad de Derecho las dos pensiones de alumnos en el extranjero para el año académico de 1904 a 1905, correspondientes a las Facultades de Ciencias, sección de Físicas y Farmacia, cuyas convocatorias han resultado desiertas.

—Otra agregando a las oposiciones que actualmente se están verificando en esta corte, las vacantes de profesores de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos de Burgos y Valencia.

—Otras disponiendo se anuncien á traslación: la cátedra de Lengua Francesa del Instituto de Soria, la de Física y Química del de Segovia y la de Matemáticas del de Tarragona.

Agricultura

Reales órdenes resolviendo expedientes de donación de multas impuestas a la Compañía del Norte y a la de Madrid a Zaragoza y a Alicante por los gobernadores de Valencia y Zaragoza.

—Otra autorizando a D. Emilio Valverde González para ocupar en la Ramallosa, distrito municipal de Nigrán, una superficie de terreno de dominio público en la confrontación del Real del kilómetro 27 de la carretera de Guillarey a la Ramallosa, con destino a la construcción de almacenes.

Noticias teatrales

Zarzuela

En breve se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, original de D. Manuel Mora, música del maestro San José, titulada *La cartagenera*.

BOLSA

NOTICIAS OFICIALES DEL 9 DE JUNIO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Rows include 4% interior, 5% amortizable, 5% exterior, and various foreign exchange rates.

Créditos extraordinarios. Artículo único. Para que las Cortes puedan discutir con todos los elementos de conocimiento los proyectos de ley que el Gobierno presente solicitando la concesión de créditos extraordinarios...

Noticias parlamentarias. Vista de un acta. La vista pública del acta de Algeciras se celebró anoche en una de las sesiones del Congreso.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

LA GUERRA. Pesimismo ruso. París 9.—Comunican de San Petersburgo al Eco de París que se considera improbable que la escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port Arthur.

Caricelas conyugales. En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué auxiliada Josefa García Liaoro, que presentaba varias lesiones que le produjo su esposo.

Casas anegadas. Las casas de la calle del General Ricardos, números 46 y 48, se inundaron ayer con motivo de las lluvias, siendo necesario que acudiera el personal de bomberos para desaguarlas.

Veraneo. Han salido para Herce (Logroño), acompañado de su distinguida familia, D. Jerónimo A. Vicario.

El mayor monstruo, los celos. En la calle de la Florida ocurrió anoche, a las once y media, un suceso que, afortunadamente, no revistió importancia, a pesar de presentar en sus principios tonos dramáticos.

Un sujeto encontró en dicho sitio a una joven con quien tenía relaciones, en compañía de su madre y un hermano, promoviendo entre todos un fuerte altercado.

El mayor monstruo, los celos. En la calle de la Florida ocurrió anoche, a las once y media, un suceso que, afortunadamente, no revistió importancia, a pesar de presentar en sus principios tonos dramáticos.

Un sujeto encontró en dicho sitio a una joven con quien tenía relaciones, en compañía de su madre y un hermano, promoviendo entre todos un fuerte altercado.

El mayor monstruo, los celos. En la calle de la Florida ocurrió anoche, a las once y media, un suceso que, afortunadamente, no revistió importancia, a pesar de presentar en sus principios tonos dramáticos.

Un sujeto encontró en dicho sitio a una joven con quien tenía relaciones, en compañía de su madre y un hermano, promoviendo entre todos un fuerte altercado.

El mayor monstruo, los celos. En la calle de la Florida ocurrió anoche, a las once y media, un suceso que, afortunadamente, no revistió importancia, a pesar de presentar en sus principios tonos dramáticos.

Un sujeto encontró en dicho sitio a una joven con quien tenía relaciones, en compañía de su madre y un hermano, promoviendo entre todos un fuerte altercado.

El mayor monstruo, los celos. En la calle de la Florida ocurrió anoche, a las once y media, un suceso que, afortunadamente, no revistió importancia, a pesar de presentar en sus principios tonos dramáticos.

Se llama al detenido Mariano Pérez Tintorero, y para llevar a cabo el robo de lana del benéfico establecimiento, usaba una blusa larga y ancha, debajo de la cual sacaba a la calle lo que sustrae.

Como cómplices fueron detenidos José Franqueza González y Saturnino López Arroyo, los que negaron su participación en el delito.

Mariano Pérez declaró que la lana que sacaba de la Inclusa la vendía en una casa de préstamos de la calle de Relatores, n.ºs. 12 y 14, recibiendo por cada kilo cinco reales.

Funcionario procesado. El juez de guardia dictó ayer auto de prisión y procesamiento contra D. R. S., empleado de la Diputación, por ciertas irregularidades cometidas en la corporación y por sustracción de varios documentos referentes a elecciones.

El referido empleado ha ingresado en la Cárcel Modelo.

Cable desprendido. En la calle de Serrano se desprendió ayer mañana un cable eléctrico del tranvía, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

La avería pudo remediarse pronto, no interrumpiéndose apenas la circulación.

Robo. Un individuo llamado Joaquín Bernabé Ventosa subió ayer al domicilio de su antigua novia, calle de Andrés Borrego, número 16.

Encontrando sola a la pobre mujer, cuyo nombre es Carmen Vázquez, le pidió el dinero que tuviese, y como aquélla le dijo que carecía de recursos, la apaleó brutalmente, huyendo después con un traje de seda negro que encontró al paso.

La policía busca al aprovechado sujeto.

Un individuo llamado Joaquín Bernabé Ventosa subió ayer al domicilio de su antigua novia, calle de Andrés Borrego, número 16.

Encontrando sola a la pobre mujer, cuyo nombre es Carmen Vázquez, le pidió el dinero que tuviese, y como aquélla le dijo que carecía de recursos, la apaleó brutalmente, huyendo después con un traje de seda negro que encontró al paso.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

El presidido hoy por el Rey ha sido de corta duración, siendo la parte más interesante del mismo el discurso del Sr. Maura, en el que resumió los sucesos más salientes de la semana en el orden interior e internacional.

Bajo este último concepto trató de la toma de Daluy por los japoneses, extendiéndose en consideraciones respecto al asedio de Port Arthur, del arbitraje entre España y Portugal, comentado favorablemente en este país, y de la cuestión planteada en Marruecos con motivo de la presencia de la escuadra norteamericana en aguas de Tánger, asunto en el que ya no se teme complicaciones, por cuanto el Sultán accede a las peticiones de Raisalí y será libertado Pericardis.

De interior dió cuenta de haberse llegado a un acuerdo previo en la cuestión de alcoholes y de la marcha de los debates parlamentarios.

Se firmaron los siguientes decretos: De Gobernación. Promoviendo al jefe de centro a D. Domingo Ayuso.

De Guerra. Nombrando vocal de la Junta Consultiva al general de brigada D. Arturo Alsina.

De Gracia y Justicia. Nombrando magistrado de la Audiencia de Murcia, a D. Manuel Rodríguez de Vera.

En uno de los salones de Palacio se reunieron después los ministros para resolver algunos expedientes de Marina de escaso interés, según la referencia que de dicha reunión ha dado el Sr. Maura.

Los americanos en Marruecos. Washington 9.—Asegúrase que la infantería de Marina americana desembarcará en Marruecos.

Washington 9.—El departamento de Estado ha recibido noticia de que el Sultán de Marruecos accede a todas las reclamaciones del bandido Raisalí.—Fabra.

SENADO. Sesión del 9 de Junio de 1904. Presidida por el Sr. Azcárraga, abrense a las cuatro, con regular concurrencia.

Prohibiendo la circulación y venta de los billetes de loterías extranjeras, así como la publicación de sus programas y anuncios.

Reforma de la ley electoral. El Sr. Labra consume el primer turno contra la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley reformando la electoral de 28 de Junio de 1890.

Apolo. La señorita Lola Membrives, artista argentina, que ha estado actuando durante la pasada temporada de invierno en el teatro Eldorado de Barcelona, ha ingresado en la compañía de Apolo.

BANCO DE ESPAÑA. En cumplimiento de las reales órdenes expedidas por el ministerio de Hacienda en 20 y 31 de Mayo y 8 del corriente, se procederá el martes 14 del presente mes de Junio, a las tres de la tarde, a la enajenación de quinientas mil pesetas, pertenecientes al Tesoro, en monedas de oro de veinticinco pesetas, en público concurso, que se efectuará en Madrid en la Sala de Juntas generales del Banco de España.

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado y deberán estar redactadas con sujeción al modelo que se inserta a continuación.

Los pliegos se recibirán hasta las tres y media de la tarde, a cuya hora se abrirán las proposiciones y después el pliego cerrado que contenga el tipo señalado por el señor ministro de Hacienda; efectuándose la adjudicación en favor de los pedidos que se hagan a cambios iguales ó superiores al de dicho tipo en cuanto no excedan en total del importe del concurso, preferiéndose siempre, en igualdad de condiciones, los de menores cantidades y prorrateando en su caso los pedidos que, en igualdad de condiciones, rebasaran la cantidad de moneda objeto del concurso.

Las adjudicaciones se liquidarán en la Caja del Banco, precisamente el día 15 de Junio antes de las doce de la mañana.

NOTICIAS. Vapores correos. Veracruz 8.—Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XII.

Manila 7.—Ha zarpado de este puerto para el de Singapur, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Panay.

Crucero americano. New Port 7.—El crucero americano Illinois ha recibido la orden de reunirse a la escuadra que se halla actualmente en Gibraltar.

Fuerte tormenta. Mans 7 (Recibido el 8).—En una tormenta sufrida en el pueblo Mansers, el desbordamiento del río produjo el hundimiento de varias casas.

El contrato de rabasa moría. El diputado por Vendriel, Sr. Alegret, ha gestionado cerca del Sr. Montero Ríos, presidente de la comisión de Códigos, que tiene en estudio el proyecto de ley de aparcería, que los contratos denominados en Cataluña de rabasa moría, queden exceptuados de los juicios de desahucio que trata de imponer aquel proyecto de ley.

Académico de Bellas Artes. En la última sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes, fué votado como individuo de número de dicha corporación el arquitecto D. Luis Landeche.

Cuestiones obreras. Una comisión del Centro de Sociedades Obreras, a cuyo frente figuraba el propagandista Pablo Iglesias, estuvo ayer en el Congreso para visitar a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, a fin de exponerles las quejas por el trato que algunas autoridades locales dan a los obreros, según noticias, y la manera de aplicar e interpretar la ley de Accidentes del trabajo.

Círculo Liberal Democrático. Mañana, a las diez de la noche, D. Luis Oñil, comisionado que fué por la Juventud democrática radical para distribuir entre las familias de las víctimas de la catástrofe de las minas de «La Reunión» (Sovilla), el importe de la suscripción abierta por este Ofrecido (Mayor, 6), dará una conferencia, con proyecciones luminosas, sobre la información obrera hecha en aquella región minera.

Artillería granifuga. Con motivo del reciente y formidable pélico que ha descargado sobre Madrid, el ingeniero de parques y jardines, Sr. Rodríguez, ha propuesto al alcalde la instalación de varias estaciones dotadas de aparatos granifugos para defender los jardines de la capital y los sembrados inmediatos de los destructores efectos de las nubes.

Ir por lana. El inspector de vigilancia Sr. Ortúño descubrió ayer al autor de las sustracciones de lana que se venían notando en la Inclusa.

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer) El Sr. Zulueta aplaude la sinceridad del ministro y aclara algunos conceptos suyos que el marqués de Figueroa interpretó erróneamente, a su juicio, anteaayer.

Insiste en que el alcohol no debe ser materia de renta, y menos aún de monopolio, como podría llegar a suceder, y defiende la conveniencia de que se proteja la industria de la destilería, como rural de gran importancia.

El Sr. Nougués pide que, para los efectos del impuesto, se fije una distinción entre alcoholes hasta 45 grados, de 45 a 65 y de 65 a 100.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Nougués que se atiene a sus declaraciones anteriores, y a los Sres. Roselló y Zulueta que no sólo debe tributar el alcohol como los demás artículos de renta, sino más.

Queda terminado el debate de la totalidad y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

SESION DE HOY. Abrense a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Romero Robledo, y tomando asiento en el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura e Instrucción pública. El presidente del Consejo llega momentos después de aprobada el acta.

Promete el cargo el diputado carlista señor Vázquez Mella.

ORDEN DEL DIA. Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de incompetencias y es proclamado diputado el Sr. Milla Suárez.

Debate político. El Sr. Villanueva, para rectificar.

Reconoce que no es el actual el momento más a propósito para el debate que se plantea, pero el único que se podía elegir, pues las Cortes anteriormente no estaban abiertas.

Se sincera del cargo de vaguedad en sus manifestaciones respecto a aspiraciones nuestras en Marruecos, pues bien clara y precisamente defendió en su discurso que se exigiera todo lo que fuera más conveniente a España, y recordó el tratado que el partido liberal estuvo a punto de ultimar en 1902, así como la política comercial en Melilla.

El señor ministro de Estado rectifica, abundando en las mismas consideraciones que ayer.

El señor conde de Romanones: Para ratificarlo—dice—en las últimas palabras que pronuncié anteaayer hablo hoy, desentendiéndolo al Gobierno un éxito en sus negociaciones.

A mi juicio el tratado franco-inglés ha cambiado la situación en que nos hallamos para negociar acerca de Marruecos, pues más airosa hubiera sido y era antes nuestra posición.

Es ya tarde para este debate, pues se pre-

Balance del día

El Sr. Maura, ocupándose de las quejas de algunas poblaciones por no haber sido incluídas sus autoridades en las recompensas con motivo del viaje regio, ha manifestado que todas las visitadas durante su mando, han sido objeto de gracias, y si con las demás no ha ocurrido hasta ahora lo mismo, obedece á que no tuvo el Gobierno de aquella época la previsión de ir haciendo las correspondientes propuestas.

He escrito á esas poblaciones—añadió—para que dichas propuestas me sean enviadas á la mayor brevedad, y procuraré, con arreglo á lo posible, que queden todos complacidos, aunque la causa de esa preterición no pueda serme imputable.

Una nueva real orden se recibió anoche en el Banco de España, en virtud de la cual dispone el Sr. Osma que se proceda para el martes próximo á una tercera subasta de francos.

Se adjudicarán 500.000 pesetas en centenes.

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en la sesión del Senado tres interesantes proyectos de ley, entre ellos uno prohibiendo el anuncio y la venta de billetes de las loterías extranjeras, que ha producido excelente efecto.

En el orden del día, ha comenzado la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral, pronunciando un notable discurso en contra de la totalidad del dictamen el Sr. Labra, quien, en nombre del partido republicano, hizo varias afirmaciones concretas, declarándose partidario del voto acumulado, de la representación retribuida y de la desaparición de las circunscripciones múltiples.

Le contestó el Sr. Alvarez Guijarro, é intervino para alusiones el Sr. Bertrán y Amat.

La sesión de esta tarde del Congreso ha revestido gran interés, viéndose muy concurridos desde primera hora los escaños de las oposiciones, y bastante nutridos también los bancos de la mayoría, no obstante haber sido esta tarde la corrida de Beneficencia, ya resuelto satisfactoriamente el pequeño conflicto suscitado por negarse el Ayuntamiento á presidir el bárbaro espectáculo.

La corrida fue presidida por el gobernador, en atención al objeto benéfico á que los productos de la misma se destinan; pero parece, y de ello nos congratulamos, que en lo sucesivo no serán presididas por la autoridad, que sólo va allí á ser desatendida del modo grosero y soez que es bien sabido fomentándose de este modo el espíritu de indisciplina, harto arraigado ya en nuestra sociedad.

La parte más interesante de la sesión del Congreso se ha destinado al examen de la cuestión de Marruecos, interviniendo hoy el Sr. Salmerón, que en su extenso y elocuente discurso trató incidentalmente del viaje regio, que comentó en términos poco en armonía con la realidad, é inspirados en el deseo de satisfacer el ansia de oposición de sus amigos. Ocupándose luego de la situación internacional, tomó como base de su argumentación lo afirmado por el conde de Romanones, respecto á nuestros tratos con la triple alianza y lo dicho por el duque de Almodóvar acerca del acuerdo á que el Gobierno liberal de que formaba parte había llegado con Francia; acuerdo de que luego habían prescindido los conservadores al entrar en el poder el Sr. Silvela.

Las insinuaciones que con este motivo hizo repetidas veces el Sr. Salmerón, á la posible intervención de la Corona en estos asuntos, dió lugar á que en diferentes ocasiones, y con varia fortuna, le interrumpiera la presidencia.

Por lo demás, el Sr. Salmerón hizo gala de su habitual elocuencia, siendo aplaudido y felicitado por la minoría republicana.

Contestó á este discurso el señor presidente del Consejo, que dedicó la primera parte de su brillante réplica á refutar la falta de consistencia de los argumentos que, como censura al viaje regio, había aducido el jefe de los republicanos.

Respecto á los puntos concretos tocados por el Sr. Salmerón en su discurso, negó el presidente del Consejo que tuviera fundamento alguno la afirmación hecha por el conde de Romanones respecto á compromisos de España con la Triple Alianza, y con respecto al tratado hecho por el último Gobierno liberal—afirmación capital de su discurso—hizo la declaración de que había que considerar como providencial el cambio de Gobierno que impidió que aquel tratado se firmara, añadiendo que de esta opinión era también el Sr. Silvela, con quien hoy mismo había hablado del asunto.

El Sr. Maura fue muy aplaudido por la mayoría, que celebraba la gallardía

de la Triple Alianza, triple con cuatro. (Risas)

Yo había proyectado el cable y en el presupuesto se incluyó el crédito; pero me encontré con que estaba comprometido que lo hiciera los franceses, y eso lo había hecho el Sr. Moret. En 1891 había España pedido á Francia permiso para amarrar en Nemours un cable que completaba el de Chafarinas. En 1901 hubo nuevo cambio de notas entre España y Francia, accediendo esta última á cambio de que se le permitiera tender el de Oádiz á Tánger. Y así se llegó á la situación conservadora, encontrándome yo con que se reclamaba el cumplimiento de lo convenido. ¡Qué le hemos de hacer—exclamó—el arroyo no lo suple todo y hay que enterarse antes.

En cuanto á las afirmaciones del Sr. Salmerón, que he de decir yo, sino se da crédito á las nuestras, que parten de quien es poseedor de los archivos y de los secretos del Estado, y si á las del señor conde de Romanones.

En cuanto al tratado con Francia de 1902, es decir al proyecto de tratado á que se refiere el señor duque de Almodóvar, he de decir que hubiera sido una gran desgracia para España el que se hubiera llevado á la práctica, y si yo hubiese pertenecido á un gobierno que lo hubiese pactado, no hubiera podido dormir nunca con tranquilidad. (Grandes aplausos)

Yo, que estoy muy satisfecho de mi conducta, declaro que el Sr. Silvela, que presidió el Gobierno que rompió la negociación, no se ha arrepentido; estoy autorizado para decirlo, porque hoy mismo he hablado con él.

¿Qué queda, después de esto, del discurso del Sr. Salmerón?

Un gran pesimismo envanecido acerca del porvenir de una raza que ha dejado la huella de su espíritu en un mundo.

No niego que estemos actualmentemente en un momento de depresión que nos impone una gran prudencia en las empresas que acometamos; pero no hasta el punto que necesitamos subordinar nuestra acción á ajenas acciones, porque representamos una fuerza y unos intereses que no son solo los nuestros propios, sino otros muy amplios y muy elevados, cualquiera que sea el resultado de nuestra negociación; ni nos faltarán las consaras de los políticos profesionales, ni la justicia de la opinión imparcial, que reconocerá que hemos hecho todo lo que en nuestra mano ha estado. (Grandes aplausos)

El señor conde de Romanones manifiesta que al decir que el cable de Oádiz á Tánger había sido concedido por el Gobierno conservador á Francia, se apoyó en un mensaje que la Sociedad Geográfica española al elevó S. M., en el que se dice que la concesión se hizo en 30 de Abril de 1903. Debe obrar en el ministerio ese expediente, y pido que se remita.

El Sr. Maura: Ya se trajo una vez y se volvió á traer.

El señor conde de Romanones pasa á contestar por qué dijo que España estuvo cinco años en la Triple Alianza. De eso se habló ya en cierta ocasión, pues al discutir el presupuesto de Estado el diputado señor Groizard hizo ciertas manifestaciones en este sentido.

Yo lo que he querido decir es que en algunas cuestiones importantes estuvo España adherida á la Triple Alianza.

Bien lejos estaba yo de que de mi discurso quisiera alguien sacar las consecuencias que ha sacado el Sr. Salmerón, pues yo bien sé que en el régimen parlamentario no se pueden exigir responsabilidades más que á los ministros.

El señor duque de Almodóvar: Las palabras del Sr. Maura me obligarán á ahondar más en cuanto se refiere al tratado de 1902. ¿Es que ha venido el partido conservador á salvar á España? (Rumores en la mayoría)

Tengo derecho á defenderme y á que se me orea como honrado al hablar de mi gestión en el ministerio de Estado. El Sr. Sagasta informó ampliamente al Sr. Silvela de la negociación que estábamos realizando con Francia, y yo mismo hablé también con él de lo mismo en presencia del Sr. León y Castillo, quien siempre dijo que no había motivo alguno de recelo para España.

Entonces el Sr. Silvela tributó su aplauso á la negociación que ahora ha censurado tanto el Sr. Maura.

¿Es que hubo allí alguna concesión por nuestra parte? Digase. ¿Es que hubo alguna petición exagerada de Francia? Pues dígame como se contestó. (Muy bien, muy bien.)

Si no me hubiera provocado á ello el presidente del Consejo, no hubiera yo hecho estas manifestaciones, de las que se desprende clarísimamente que el Sr. Silvela se comprometió á respetar aquel convenio. (Muy bien en las oposiciones, incluso la republicana.)

El Sr. Maura: Si el conde de Romanones no hubiera hecho un cargo de lo del cable de Oádiz á Tánger, yo no hubiera dicho lo que dije, pues no creo que con él, en la forma que se ha establecido, se haya comprometido el interés de España.

Ese convenio se firmó el 30 de Abril; pero el compromiso fué muy anterior, y era su superior el menos indicado para hablar de ello.

Dirigiéndose al duque de Almodóvar, dice que comparte en este asunto la responsabilidad con el Sr. Silvela al no firmarse el tratado con Francia al venir ellos al poder. Su superior se equivocó de buena fe y preparó un acto peligroso y nocivo para la nación española, horriblemente peligroso.

El señor duque de Almodóvar: Ahora comprendo por qué se retiró el Sr. Silvela.

El Sr. Maura: Para negarse el Gobierno conservador á firmar aquel convenio, no tuvo que retroceder en nada ni desdecirse de ninguna cosa.

Los Sres. Groizard y Suárez Inclán (D. Julián) intervienen brevemente para alusiones.

El Sr. Salmerón rectifica.

El Sr. Maura lo hace también, produciendo un vivo incidente al decir que la causa de la situación actual de España es un siglo de luchas, y á recordar el año 1871, protestan los republicanos y el Sr. Mella.

El Sr. Nocedal habla brevemente, y se termina la interpelación.

Carteros y peatones de Correos

Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación disponiendo, con carácter general, que los carteros y peatones de Correos contratados en propiedad por ese centro, desde el día 10 de Julio de 1895 y reglamento de la ley de 10 de Octubre del mismo año, desempeñan sus cargos con iguales derechos que los propuestos por el ministerio de la Guerra, y que la dirección de Correos y Telégrafos proceda á redactar, en el más breve plazo posible, una cartilla en que se contengan con claridad y sencillez las obligaciones de los peatones y carteros en relación con el servicio, para que, distribuyéndolas á estos empleados y ordenándoles su estudio, no puedan alegar ignorancia en cuanto atañe al cumplimiento de sus deberes, al exigírles responsabilidad por faltas en que incurran.

afectan al país; y por eso sin duda, en el tratado franco inglés, no se tuvieron debidamente en cuenta los derechos de España. España tiene el derecho de saber si se ha infringido la Constitución, habiéndola hecho, sin conocimiento de las Cortes, figurar en la Triple Alianza; y en ese caso, exigir las debidas responsabilidades.

(Lee con este motivo en el Diario de Sesiones el discurso del conde de Romanones.)

Hay que exigir aquí responsabilidad á cuantos han sido poder en esos cinco años, porque no han dado cuenta al país de ello, sin duda, porque impera en el Estado una voluntad extraña á la nación, y á veces contraria á sus intereses. (El presidente agita la campanilla.)

El señor Presidente: En España no hay fuerzas extrañas de ninguna clase; y puesto que está aquí quien ha dicho lo de la Triple Alianza, él podrá decir lo que hay de cierto en ello.

He hecho esta observación, no por S. S., de cuyos respetos estoy seguro, pero sí por si alguien daba á sus palabras alcance distinto del que tienen.

El Sr. Salmerón: Si existe esa voluntad extraña yo debo denunciarla.

El señor Presidente: No hay aquí voluntad extraña.

El Sr. Salmerón: Está bien. S. S. cumple un deber de pleitesía y yo los intereses del país. Es eso lo que ha hecho el conde de Romanones.

El señor ministro de Estado: ¿Y quién no lo ha hecho?

El Sr. Maura: Ya se ha negado.

El Sr. Urquijo (dirigiéndose al Sr. Salmerón): Diga quienes sean y así saldremos de dudas.

El Sr. Salmerón: Si eso se hubiera hecho sería porque hubo ministros servidores de la Corona y no del país, que sirven á la dinastía aunque vaya España de tumbo en tumbo hasta el ludibrio.

El señor Presidente: No deba S. S. sacar las cosas de quicio.

El Sr. Salmerón: Yo, como patriota, admito el acto realizado por el conde de Romanones, y de sus palabras se deduce la conclusión que yo he puesto como comentario.

Esto demuestra la falta de orientación en los gobiernos, cuyas torpezas nos llevarán por fortuna á eliminarnos del poder de los reyes. (Muy bien en los republicanos.)

Al defender las instituciones tradicionales, no hacen más que cavar la fosa en donde se sepulta el honor de España. A ellos se debe la pérdida de las colonias.

Hemos coronado toda esa serie de torpezas y pensamos aún que, apoyándonos en el testamento de Isabel la Católica, podemos querer reivindicar derechos que no hemos sabido sostener.

Si nuestros derechos no tuvieran más título que ese, no merecería sino el recuerdo de la Historia y no tendría más importancia que el título de Rey de Jerusalén, que llevan nuestros Reyes.

Si en mis censuras no suelo ser corto, soy también largo en las alabanzas, y todas las que prodigo al partido liberal son pocas por sus negociaciones de 1902, según nos expuso el duque de Almodóvar; pero falta aún algo, y es que se nos diga, puntualizándolo, hasta dónde llegaban esas negociaciones ya ultimadas, y no firmadas por surgir la crisis. No debió entonces salir del poder el partido liberal, pues el patriotismo les indicaba continuar, y no debió ninguno de ellos aconsejar la venida de los conservadores.

Pregunta si en el ministerio de Estado obran datos que testimonien desde antiguo el deseo de Francia de dominar en Marruecos. Afirma que ya en los años 84 y 85 se avisó al Gobierno por un diplomático que estaba en África, que Francia aspiraba á dominar en Marruecos y que llegaría á conseguirlo, costara lo que costara.

El convenio de 8 de Abril entre Francia é Inglaterra constituye una de las páginas más gloriosas en el orden internacional, porque tiende á evitar luchas entre países europeos.

¿Nos preguntáis ahora qué quiere España? ¿Y lo preguntáis vosotros los responsables de que no se hubiera verificado el acuerdo franco-español de 1902? Lo hacéis todo tarde y hemos quedado en una situación de positivo menosprecio; pues no importa que haya un art. 8.º, porque eso representa que se nos trata como á una nación de menor cuantía, pues Francia será siempre la ejecutora del derecho que se nos quiera conceder.

¿Qué debe hacer España?

No se puede colocar el problema más que en términos hipotéticos, pues para negociar hay que determinar la orientación y el fin. Hay que tratar con Francia, pero como requiere la diplomacia moderna.

No podemos pensar en que la orientación sea evangelizar, pues eso estaría bien en los tiempos de Isabel la Católica, no ahora.

Se muestra partidario del statu quo político en Marruecos, y cree que Francia sabrá hacer cumplir esto y llevar allí la civilización moderna, labor en que debemos ayudarla, pero ejercitando un derecho y diciendo: Queremos contribuir á esa obra, pero sin colocarnos en posición depresiva y dándonos como límite el Sebú y Santa Cruz de Mar Pequeña, que aún no se sabe dónde está, y podremos, llevando allí la civilización, limpiarlos de la mancha de la expulsión de los moriscos. (Aplausos en los republicanos)

El señor presidente del Consejo: El señor Salmerón ha supuesto en el viaje regio una peripción de cosas que ha imaginado. Nosotros estamos satisfechos de ese viaje. Pero ¿á qué actos se refiere el Sr. Salmerón cuando dice que le hemos dado una significación particular al viaje? El Sr. Salmerón ha soñado hoy en colaboración de algunos de los que se sientan á su izquierda, cuando la nación, no veía fuerzas colectivas cuando eso hablaba. (Aplausos) La responsabilidad es mía. Si hubiéramos prolongado el duto, el Sr. Salmerón hubiera dicho que se criticábamos todo á los intereses dinásticos, porque sus argumentos son pura retórica.

Lo que he dicho de que dicho desde los bancos —añade—es lo que dicho estaba ausente del Parlamento, que el país estaba ausente de su vida política. ¿Qué novedad hay en eso?

Todos los testimonios que yo conozco niegan que se dieran mueras á la libertad. Pero hay que tener presente además, que lo que significaba aquella manifestación era protestar contra un acto que ningún partido puede patrocinarse.

En cuanto á que el Rey no fuera á Villanueva de las Minas cuando á las once y ocho horas no quedaba allí nada de la catástrofe, ¿qué se ha de decir? pues no parece sino que no hay otra manera de simpatizar con las víctimas sino ir al lugar de la catástrofe.

En lo que han sido testigos 14 ó 15 provincias españolas, no hay que insistir, pues á la vista de todos está.

La base del discurso del Sr. Salmerón está en algo de lo que han dicho los Sres. Romanones y Almodóvar, y por eso—añade—voy á hacerme cargo de ello.

En cuanto á lo del cable de Oádiz á Tánger, me preguntaba yo: cómo se ha enterado el conde de Romanones? y me contestaron: Como suele (risas), como se enteró de

tondo explorar la voluntad del país para ese tratado, cuando ya debe estar poco menos que ultimado. ¿Queremos que en esa negociación se consiga lo que en el Tratado que no se ultimó en 1902, ó sean dos zonas de influencia en África, una en el Norte y otra en el Sur.

Llama la atención del Gobierno respecto á la campaña que sigue la prensa francesa al decir que nosotros no queremos nada concreto en África, cuando precisamente pretendemos que se nos reivindiquen en nuestros derechos.

Es preciso que vayamos á Marruecos en la forma que debemos ir, pero no á hacer un papel secundario; y por eso estimo que si para ello hay que hacer sacrificios, no debemos escatimarlos.

El señor ministro de Estado, recogiendo lo relativo á la prensa francesa, manifiesta que esa campaña carece de autoridad y está en contradicción con los miramientos y deseos del gobierno de la vecina República.

Afirma luego que tiene el conde de Romanones la costumbre de sentar premios á capricho para sacar después las consecuencias que lo convengan; y tal ha ocurrido con lo que dijo de que España perteneció cinco años á la Triple Alianza.

Acuerda de supuestas tan inverosímiles, no se puede discutir, pues de esa adhesión á la Triple Alianza, nadie tiene noticia en España.

El señor conde de Romanones: No quiero en estos momentos debilitar la acción del Gobierno, pues estos debates internacionales no son como los de política interior. Si fuera así, podría formular contra el Gobierno algún cargo grave. (El presidente del Consejo se sonríe)

El señor ministro de Estado: No nos perdona S. S. nada, que estamos dispuestos á todo y no nos negamos á contender en cuanto sea preciso. No sólo no existe el hecho de haber entrado en la Triple Alianza, sino que ni siquiera hay posibilidad de ello por ahora.

El Sr. Salmerón empieza dirigiéndose al Sr. Nocedal para decir que con sus agudezas y ataques no justifica mucho la doctrina de Cristo.

Es el punto puesto á debate de gran importancia, y aparte de él me ocuparé de algo de política interior, para que no haya nadie aquí ni fuera de aquí que pueda pensar que esta minoría hace otra cosa que pensar en los grandes ideales de su causa.

Es preciso que el país vuelva los ojos á la Revolución de Septiembre, ya que el número de la política actual está representado por los Sres. Pidal y marqués de Vadillo, y de ese ministerio que se aproxima al Pontificado.

Dedicha es que los que representan el partido liberal hayan venido á olvidarse de los principios democráticos, y en un país á la moderna apenas serviría para llevar el nombre de conservador.

Se ha llamado al Sr. Maura: Pío, Feliz, Triunfador, Trajano. Podrá ser Pío por sus creencias, y hasta Feliz porque no encuentra en los monárquicos opositor; pero Triunfador no, pues bien recientes tiene demostraciones de que no es el más indicado para la gobernación del Estado.

He de ocuparme del viaje del Rey. Fué á Oabulúa y como entre nosotros todo se hincha y no hay político que no sea insigne ó elocuente, así se hincharon también las ovaciones y las lamparillas para pretender sin duda justificar ciertos gastos, que aún no se sabe quién querrá pagarlos. El dar al viaje del Rey un excepcional importancia, fué una torpeza del Gobierno, y es deprecativo para los monárquicos que tanto se ensalzan que el Rey fuera bien recibido en una provincia española.

Los republicanos acordaron que se guardara respeto al jefe del Estado, porque este partido es serio, aunque no merezca el dictado de gubernamental, que algunos quieren darle, y ha demostrado este partido que está por cima de todas esas mezquinas pasiones de que otros alardean.

Nadie podrá negar que este partido ha podido perturbar ese viaje y no lo ha hecho por ser respetuoso y serio. Conste que ni de cerca ni de lejos no tuvo jamás el partido republicano el propósito de perturbar esa fiesta.

No puedo menos de hacer notar la triste imposición moral que en mí ha producido y en todos los españoles, ver que no se interrumpían, mientras fallecía en París la abuela del Rey. Eso es hasta un alarde de impiedad. (Rumores.)

Se llevaba al Rey como símbolo, y se le exhibía para que hubiera manifestaciones de elemento femenino (rumores en los monárquicos) y para que los catalanistas le aclamasen, y el Sr. Maura ha tenido la audacia de pronunciarse ante el Rey palabras de que todos debemos protestar, pues iban contra los hombres políticos. (En la mayoría: ¡Bah!)

Ha servido el Sr. Maura para sellar la división entre los republicanos españoles, y entre los liberales, con todos los demás, convirtiéndolo en Barcelona, y estando allí el Monarca, manifestaciones contra la libertad.

Por eso sin duda se esperaba á dejar pasar el coche del Rey con gran respeto, y cuando llegaba el Sr. Maura era objeto de manifestaciones á que por su postura política se había hecho acreedor.

La Monarquía venía teniendo representación democrática y se ha cambiado ahora este criterio, dejándole sólo entre los ricos y poderosos y divorciado de los pobres. (Rumores.) Durante el viaje surgió la catástrofe de Villanueva de las Minas y no fué el Rey á consolar á las víctimas, sin duda porque el Rey, durante todo el viaje, no ha aparecido más que como el Monarca del poder, no el del pobre. (Protestas en la mayoría.)

El señor Presidente: Diríjase S. S. al Gobierno.

El Sr. Salmerón: Cuando cito un nombre, es porque tengo intención de aplicarle lo que digo.

El señor Presidente: Hay que hablar aquí con arreglo á la Constitución.

El Sr. Salmerón: Si el jefe del Gobierno iba por mal camino, el Rey, que está por encima de él, pudo indicarle que variara de rumbo.

El señor Presidente: Ajustase S. S. al derecho y reglamento del Congreso.

El Sr. Salmerón: Vea, pues, Sr. Nocedal que con ese viaje nada ha perdido esta minoría.

El Sr. Nocedal: Al contrario, ha sido una propaganda, pues se ha visto que el Rey no puede hacer nada sin que lo mande su Gobierno responsable.

El Sr. Salmerón: Nada hemos perdido ni se nos ha restado voto. Zaragoza, después de recibir la voz al Rey, dió sus votos en las elecciones á los republicanos.

Si no viviera, como en este régimen de farsa que repugna, en vez de esta minoría más identificada con el país.

El Sr. Nocedal: Si trae la libertad de enseñanza hasta para las órdenes religiosas, ya puede sentarse.

El Sr. Salmerón entra á ocuparse del orden internacional, lamentando la triste representación que puede ostentar hoy España.

La nación no sabe aquí nunca, por la diplomacia, por dónde van las cuestiones que

y la acometividad con que el jefe del Gobierno había contestado á las censuras lanzadas en el debate.

Rectificaron después los Sres. Salmerón, Romanones y Almodóvar, siendo de notar las manifestaciones de éste respecto á la aprobación dada por el señor Silvela al Tratado de los liberales, que le fué comunicado en una conferencia á que asistió también el Sr. León y Castillo.

Como no conocemos el tratado, claro es que ante las manifestaciones contradictorias del duque de Almodóvar y del Sr. Maura, tenemos que reservar todo juicio, aplazándolo para cuando llegue el momento de que dicho documento sea público.

El debate se ha dado hoy por terminado, pasando á última hora el Congreso á reunirse en secciones.

El domingo por la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

| Líneas de Almería y Granada | | Pesetas |
|---------------------------------|--------------|---------|
| Del 21 al 27 de Mayo de 1904... | 97.113'27 | |
| Del 21 al 27 de Mayo de 1903... | 83.816'20 | |
| Aumento..... | 13.297'07 | |
| Del 1 Enero al 27 Mayo 1904... | 1.651.168'17 | |
| Del 1 Enero al 27 Mayo 1903... | 1.713.948'75 | |
| Disminución..... | 62.780'58 | |

Valores de la Compañía

| Cotización de París | | |
|--|-----|--|
| Acciones, francos..... | 120 | |
| Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Julio 1904, francos..... | 320 | |
| Obligaciones 3 0/0 Líneares Renta fija, cupón 1.º Abril 1903, francos..... | 182 | |
| Obligaciones 3 0/0 Líneares Renta variable, francos..... | 132 | |

CHARADA

—Mañana, tercera cuatro, no me esperes á cenar, pues con tercera segunda la cena voy á jugar. Está muy incomodado y anda buscando quimera, porque jugando anteyer tres veces tuvo el primera. —¿Y ese tres dos es el hombre que no se enfada por nada, nacido en todo, cortijo que está en Santafé? (Granada.) —Pues ahí veras. Es muy bueno, diacharacho, gracioso, y en el juego solamente suele ponerse furioso.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

Solución á la charada anterior

A RRI ZA BA LA GA

CULTOS

Santo de mañana.—El sagrado Corazón de Jesús; Santa Margarita, reina de Escocia; Santa Segunda, y Santos Orispulo y Restituto, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Encarnación) donde se celebrará fiesta al Sagrado Corazón de Jesús: á las seis habrá misa de Comunión; á las diez y seis, en la que predicará el P. Mondia, y por la tarde termina la novena y será orador el P. Moga. Hará la reserva el Excmo. Sr. Obispo de Sebastopolis.

Fiestas al Sagrado Corazón

Se celebrarán solemnes fiestas al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán: En San Ildefonso, D. Cipriano Nieves y el Sr. López Anaya.—En el Olivar, el señor Calpena y el Sr. Julio Alarcón.—En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Astrain y el P. Alcaró.—En las Salesas (San Bernardo), los PP. Alarcón y Lucas de San Juan de la Cruz.—En San José, los señores Martín del Moral y Calpena.—En San Ginés, el Sr. Esteche y D. Antonio Martínez.—En San Martín, D. Félix Soto y el señor Calpena.—En San Marcos, el señor cura y el Sr. González Reyes.—En Santiago, el señor Omedo y D. Bonifacio Sánchez.—En Covadonga, el P. Garzón y el señor cura.—En San Millán, el señor cura y el señor cura.—En el Orto de la Salud, los Sres. González Paraja y Nieves.—En Santa María Magdalena, D. Alfredo Zanjul.—En San Pascual, los PP. Jiménez Campaña y Pompilio Díaz.—En San Fernando, los Sres. Vuelta y Herrero.—En la Concepción, D. Lino Murillo y el P. Bergamín.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Astrain.—En la parroquia del Pilar, D. Antonio Martínez y el P. Jiménez Campaña.—En el Perpetuo Socorro, el P. Mariscal.—En Andrés, D. Gabriel López.—En la Encarnación, el Sr. Manzano.—En las Descalzas Reales, un P. Franciscano.—En Santa Bárbara, el señor cura y el P. Berzaluce.—En el Servicio Doméstico, el P. Manuel Gómez.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía catalana).—A las 9.—Módica.—El misticismo. —A las 9 3/4.—Bohemios.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—Gloria pura. —A las 9 3/4.—A las 8 3/4.—El caso Bagueta. —A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 10 3/4.—El puñao de rosas.—A las 12.—Cuadros disolventes. —A las 9.—La torería.—A las 10.—San Juan de Luz.—A las 11.—Bazar de muñecas.—A las 12.—La buena moza. —A las 9.—A las 8 3/4.—El caso Bagueta. —A las 9.—El milagro de la Virgen. —A las 9.—Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. —Entrada, 1 peseta. —A las 9 1/4.—La esbelta Helena Schumann.—Los tres plus ultra salidores madrileños.—Los seis Inas.—La extraordinaria Selma Brats.—Los reyes de la hilaridad, trío Yekarya, y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige Mr. W. Parish. —A las 9.—Patines, cinematógrafo, carrusel, olimpicismo mágico y otras atracciones en el jardín.

